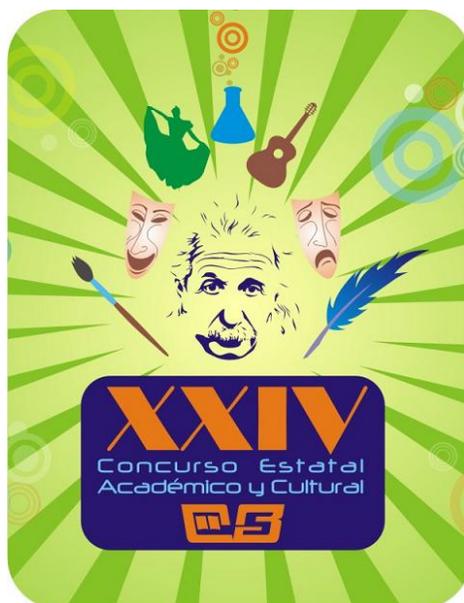




**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA,
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PLANTELES DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTA E INCORPORADOS, A PARTICIPAR EN EL



RAMA: FORMACIÓN BÁSICA

EL PROPÓSITO DEL CONCURSO ES FORTALECER EL SENTIDO DE SUPERACIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARES; ASÍ COMO EL VALOR DEL COMPAÑERISMO Y LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

BASES

- 1.1 Podrán participar todos los estudiantes regulares inscritos en el ciclo escolar 2010-2011, de los planteles de administración directa y escuelas incorporadas al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- 1.2 El concurso se llevará a cabo en tres etapas:
 - a) Plantel
 - b) Zona
 - c) Estatal

I. ETAPA PLANTEL

1. PARTICIPANTES

- 1.1 La modalidad del concurso es individual.
- 1.2 Los estudiantes participantes deberán ser regulares y poseer un promedio de aprovechamiento igual o mayor que ochenta en la materia de concurso.
- 1.3 Cada estudiante tendrá un asesor que deberá ser un profesor del plantel y del campo de conocimiento a la que pertenece la materia que concursa, mismo que lo acompañará durante todo el proceso.

2. INSCRIPCIONES Y FECHAS

- 2.1. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y **se cerrarán el 26 de enero a las 12:00 horas.**
- 2.2. Un mismo alumno podrá participar únicamente en una asignatura de la rama de Formación Básica.
- 2.3. El alumno participante en la rama de Formación Básica no podrá participar en las ramas de Oratoria, Declamación, Tema Musical y Baile Folklórico.
- 2.4. El alumno interesado en participar en la materia de Lengua Adicional al español, no deberá tener como primera lengua el Inglés.
- 2.5. El alumno aspirante a concursar y su asesor solicitarán, llenarán y entregarán en la Subdirección Académica del plantel, la cédula de inscripción, con las firmas correspondientes.
- 2.6. El Subdirector Académico del plantel revisará las cédulas de inscripción, la situación académica del alumno y elaborará una lista definitiva de los concursantes y sus asesores. **Será el responsable de registrarlos en el formato electrónico,** (excepto los planteles Quetchehueca, Faustino Félix Serna y Plutarco Elías Calles en cuyo caso será el Director). **La página para el registro estará disponible a partir del día 14 de enero del 2011** (se recomienda que cada profesor asesor tenga como máximo cinco alumnos).

El listado de participantes para cada categoría deberá ser recibido de manera electrónica al correo www.cobachsonora.net , a más tardar el 26 de enero del 2011.

- 2.7. El concurso en su **etapa plantel se realizará el día 4 de febrero del 2011,** a partir de las 9:00 horas en su respectivo plantel.

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 3.1. El desarrollo del concurso estará bajo la responsabilidad de un Coordinador Operativo quien será el Subdirector Académico del plantel, excepto los planteles Quetchehueca, Faustino Félix Serna y Plutarco Elías Calles en cuyo caso será el Director.
- 3.2. Las asignaturas, categorías, alumnos y contenidos a evaluar; se encuentran señalados en el siguiente cuadro:

| Asignatura | Categoría | Dirigido a alumnos de los semestres: |
|--------------------------------------|-----------|--------------------------------------|
| Matemáticas (1 y 2) | A | Segundo |
| Matemáticas (3 y 4) | B | Cuarto y sexto |
| Química (1 y 2) | Única | Segundo, cuarto y sexto |
| Física (1 y 2) | Única | Cuarto y sexto |
| Biología (1y 2) | Única | Cuarto y sexto |
| Taller de Lectura y Redacción (1 y2) | Única | Segundo, cuarto y sexto |
| Literatura (1 y 2) | Única | Cuarto y sexto |
| Lengua Adicional al Español (1 y 2) | A | Segundo. |
| Lengua adicional al Español (3 y 4) | B | Cuarto y sexto |
| Informática (1 y 2) | Única | Segundo, cuarto y sexto |
| Historia de México (1 y 2) | Única | Cuarto y sexto |
| Estructura Socioeconómica de México | Única | Cuarto y sexto |

- 3.3 Si la asignatura a evaluar se encuentra en curso, se considerará lo correspondiente al primer parcial para la etapa plantel, segundo parcial para la etapa zona y en su totalidad para la etapa estatal.
- 3.4 Los instrumentos de evaluación, serán elaborados por comisiones designadas por Dirección académica.
- 3.5 Los instrumentos de evaluación, serán enviados por Dirección Académica a cada Director de plantel en la cantidad exacta necesaria y en sobres cerrados y sellados, que deberán ser abiertos en presencia del subdirector y de por lo menos dos presidentes de academia del plantel, una hora antes de la aplicación de los exámenes; hecho que se hará constar en acta.
- 3.6 Los alumnos podrán utilizar **calculadora científica (no programable)**, para resolver los exámenes de Matemáticas, Física, Química y Biología.
- 3.7 Los exámenes serán entregados a los aplicadores el día y la hora establecida en esta etapa, para ser resueltos por los participantes.
- 3.8 Los participantes tendrán un lapso de hasta tres horas para la resolución del examen.
- 3.9 Los aplicadores, una vez terminado el tiempo de resolución, entregarán los exámenes al jurado, para que estos los evalúen.
- 3.9 En caso de empate, se aplicará un examen de desempate.

3.10 Si aún persiste el empate, se considerará el tiempo de resolución empleado por el alumno, para su desempate.

3.11 La Dirección del plantel enviará a Subdirección Académica Estatal el formato de lista de profesores asesores y alumnos ganadores a nivel plantel, al correo electrónico de academica@cobachsonora.edu.mx el mismo día del concurso.

4 EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES

4.1 Los exámenes serán evaluados por el jurado.

4.2 Pasará a la etapa zona el alumno con la más alta calificación.

5 JURADO CALIFICADOR

5.1 El jurado a nivel plantel lo integrarán 3 docentes del campo de conocimiento al que pertenece la asignatura y que no sean asesores de alumnos concursantes de la misma.

5.2 El jurado a nivel zona y estatal lo designará Dirección Académica.

5.3 La decisión del jurado será inapelable.

6 RECONOCIMIENTOS:

PRIMER LUGAR: Reconocimiento y el derecho a representar al Plantel en la etapa Zona.

SEGUNDO LUGAR: Reconocimiento.

TERCER LUGAR: Reconocimiento.

II. ETAPA ZONA

1. PARTICIPANTES

- 1.1 En esta etapa participarán los alumnos que hayan obtenido el primer lugar en el concurso interno de cada uno de los planteles, tanto de administración directa como escuelas incorporadas.

2. INSCRIPCIONES Y FECHAS

- 2.1 El Director del plantel deberá inscribir a los alumnos ganadores del primer lugar de cada una de las asignaturas, para el concurso etapa zona, en la siguiente dirección electrónica **www.cobachsonora.net**
- 2.3 La etapa zona del concurso se realizará el **día 11 de marzo de 2011**, a partir de las 9:30 horas, en el plantel sede de la zona correspondiente:

Zona Centro: **Plantel Reforma:** (Empalme, José Ma. Maytorena, Reforma, E.L.R., Villa de Seris y Nuevo Hermosillo,).

Zona Norte: **Pl. Faustino Félix Serna:** (Plutarco Elías Calles, Magdalena, Nogales, Sonoyta, Puerto Peñasco, S.L.R.C., Faustino Félix Serna y Caborca).

Zona Sur: **Plantel Navojoa:** (Obregón I, Obregón II, Quetchehueca, S.I.R.M., Pueblo Yaqui, Álvaro Obregón Salido, Álamos, Etchojoa y Navojoa).

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 3.1 El desarrollo del concurso estará bajo la responsabilidad del Subdirector Académico del plantel sede.
- 3.2 A cada plantel sede acudirá un **Representante** de Dirección Académica.
- 3.3 Cada participante será acompañado por el asesor que se le registró y asesoró en la etapa plantel.
- 3.4 Se considerarán los mismos criterios para el concurso de acuerdo a lo establecido en los puntos 3.3 al 3.6 de la etapa plantel.
- 3.5 El listado de los alumnos ganadores serán entregados al Representante de Dirección Académica de manera electrónica e impreso.

4. EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES

- 4.1 Los exámenes serán evaluados por el jurado.
- 4.2 Pasarán a la etapa estatal los dos alumnos con las más altas calificaciones, en cada una de las áreas de conocimiento convocadas.

5. JURADO CALIFICADOR

- 5.1 El jurado estará integrado por docentes comisionados por Dirección Académica.
- 5.2 La decisión del jurado será inapelable.

6. ACTA DE GANADORES.

- 6.1 Al concluir el concurso, se asentará en el acta correspondiente a los ganadores de primer y segundo lugar de cada una de las asignaturas, así como el asesor correspondiente, la cual será enviada a Dirección Académica, para el registro en la etapa estatal.

7. RECONOCIMIENTOS

- PRIMER LUGAR:** Reconocimiento y el derecho a representar a su plantel en el concurso de la etapa estatal.
- SEGUNDO LUGAR:** Reconocimiento y el derecho a representar a su plantel en el concurso de la etapa estatal.
- TERCER LUGAR:** Reconocimiento.

III. ETAPA ESTATAL

1. PARTICIPANTES

- 1.1 En esta etapa participarán los alumnos que resultaron ganadores del primer y segundo lugar de cada una de las asignaturas en la etapa zona.

2. INSCRIPCIONES Y FECHAS

- 2.1 Los ganadores de la etapa zona, en cada una de las asignaturas, quedarán inscritos automáticamente en esta etapa.
- 2.2 Esta etapa del concurso se realizará **el 14 de abril de 2011**, a partir de las 9:00 horas, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teniendo como sede el Plantel Villa de Seris.

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 3.1 El desarrollo de esta etapa del concurso estará bajo la responsabilidad de la Subdirección Académica Estatal.
- 3.2 Cada participante deberá ser asesorado por el mismo profesor de la etapa plantel y zona.
- 3.3 Una vez aplicado el examen de conocimientos teóricos, en las asignaturas de Física, Química y Biología, los concursantes pasarán a la evaluación de los conocimientos prácticos en el laboratorio.
- 3.4 Los exámenes serán entregados a los aplicadores el día y la hora del concurso para ser resueltos por los participantes según el procedimiento diseñado por Dirección Académica.

- 3.5 Los participantes tendrán un lapso de dos horas para la resolución del examen teórico y para la resolución del examen práctico contarán con una hora más, donde le sea requerido.
- 3.6 Los aplicadores, una vez terminado el tiempo de resolución del examen, los entregarán a los jurados para su calificación y llenado de actas correspondientes.
- 3.7 En caso de empate, el jurado calificador notificará al coordinador operativo para que se aplique un examen de desempate.
- 3.8 Si aún persiste el empate, se considerará el tiempo de resolución empleado por el alumno, para su desempate.

4. JURADO CALIFICADOR

- 4.1. El jurado estará integrado por docentes comisionados por Dirección Académica.
- 4.2 La decisión del jurado será inapelable.

5. RECONOCIMIENTOS:

PRIMER LUGAR: Reconocimiento y presea, así como el derecho a representar al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora en concursos académicos estatales, regionales y nacionales convocados por otras instituciones.

SEGUNDO LUGAR: Reconocimiento y presea.

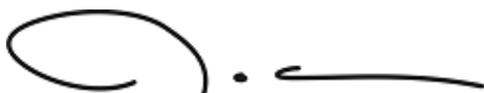
TERCER LUGAR: Reconocimiento y presea.

IV. TRANSITORIOS

1. Las escuelas incorporadas deberán seguir el mismo procedimiento de manera interna para la etapa plantel; en la etapa zona, deberán integrarse a la zona correspondiente y seguir el mismo procedimiento que los planteles de administración directa, tanto para la inscripción como para todo el proceso del concurso.
2. El medio de enlace con las escuelas incorporadas durante este concurso en las tres etapas, será el Departamento de Incorporación y Revalidación de Estudios.
3. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Organizadora.

Hermosillo, Sonora, Octubre de 2010

DIRECTOR GENERAL



MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL

DIRECTOR ACADÉMICO



PROFR. JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO